

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TIENDAS INDUSTRALES ASOCIADAS (TIA) S.A.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los trece días del mes de marzo de dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Chimborazo 217 y Luque, el señor Luis Reyes Portocarrero consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Presidente del Directorio a nombre del Directorio, relativo al ejercicio 2014, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014;
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Síndico - Comisario sobre el ejercicio económico 2014;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014;
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2014 y, resolver sobre el destino del mismo;
6. Conocer y resolver sobre la designación del Síndico - Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el periodo 2015 y fijar su retribución;
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2015 y fijar su retribución;
8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía y fijar su retribución; y,
9. Conocer y Ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2014 y hasta la presente fecha.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la representante de las accionistas de la Compañía acepta, por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 11h00 bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Luis Reyes Portocarrero, con la presencia de las accionistas de la Compañía: GRANT INVEST PTE. LTD., debidamente representada por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente acta, propietaria de un millón novecientas cincuenta y ocho mil ciento sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,02) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; INNOPARTICIPATIONS LP, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente acta, propietaria de un millón seiscientas treinta y ocho mil ochocientas cincuenta y un acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,02) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; INNOVENT INVESTMENT LP, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente acta, propietaria de un millón trescientas ocho mil doscientas setenta

y dos acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,02) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; INNOVENT INVESTMENTS S.A., debidamente representada por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente acta, propietaria de trescientas dos mil ciento setenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,02) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; KINGSBURY RACHEL REGINA, debidamente representada por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente acta, propietaria de treinta y cinco mil trescientas noventa y tres acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,02) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, NUNES VARELLA RODRIGUEZ DANIEL Y RAFAEL, debidamente representados por la señora Doctora Mariana Leonor Villagómez Álvarez, conforme consta del documento que se agrega al expediente de la presente acta, copropietarios de setenta mil setecientas ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,02) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Doctor Diego Klier Yáñez.

A continuación, el señor Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General, por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por el Presidente del Directorio a nombre del Directorio, relativo al ejercicio 2014, y dictar la resolución correspondiente;**

Se procede a someter a discusión el informe del Presidente del Directorio de la Compañía, a nombre del Directorio de la misma, relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2014. Los accionistas presentes, de manera unánime resuelven aprobar el informe.

- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2014;**

Se procede a analizar el Informe entregado por la firma de Auditoría Externa de la Compañía, relativo al ejercicio económico 2014, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Síndico - Comisario sobre el ejercicio económico 2014;**

A continuación, se procede a discutir el Informe del Síndico – Comisario, respecto del análisis que realizó al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2014;**

Los accionistas realizan un análisis profundo del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2014 y, resolver sobre el destino del mismo;

Al haberse verificado que el ejercicio económico 2014 arrojó una Utilidad Líquida equivalente a USD \$. 30'371.259,95 luego de realizadas las deducciones del 15% para el pago a trabajadores y 22% de impuesto a la renta, se resuelve que la misma sea repartida entre los accionistas.

6. Conocer y resolver sobre la designación del Síndico – Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el período 2015 y fijar su retribución;

De manera unánime se resuelve designar a la compañía Asertenco Cia. Ltda., como Síndico – Comisario Principal y al Economista Felipe Blanco Muñoz como Síndico – Comisario Suplente para el año 2015 y se delega al Directorio para que éste proceda a fijar la correspondiente remuneración.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la Compañía para el período 2015 y fijar su retribución;

Unánimemente la Junta resuelve delegar al Directorio para que sea éste quien designe a la firma de Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico 2015 y fije su retribución.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía y fijar su retribución;

Se designa a las siguientes personas como Directores Principales y Suplentes de la Compañía y, se delega a que el Directorio fije la retribución que percibirá cada uno de ellos:

DIRECTORES PRINCIPALES

Sr. Ignacio Sanabria Díaz
Eco. Pedro González Villón
Ing. Fernando Martín Minaudo
CPA Omar Macri Tambasco
Ing. Luis Reyes Portocarrero
Dr. Diego Javier Zaffore

DIRECTORES SUPLENTES

Sr. Leonardo Salgado Taboada
Sr. José Muñiz Salgado

Finalmente, se autoriza expresamente que el señor Diego Kler Yáñez proceda a comunicar las presentes designaciones y recabe las autorizaciones correspondientes.

9. Conocer y Ratificar las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2014 y hasta la presente fecha.

Los accionistas son informados y ratifican, por decisión unánime, todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y/o las actuaciones realizadas por sus miembros en relación con la compañía durante el ejercicio 2014 y hasta la presente fecha.

Una vez tratados los puntos del Orden del Día, el señor Presidente Ad-Hoc dispone un receso para preparar el acta de esta junta, lo que sucedió a las 12H00.

Siendo las 12H15, se reinstala la sesión. Por Secretaría se da lectura al Acta, la qué es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente Ad-Hoc y el Señor Secretario Ad-Hoc que certifican.

El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

- a. Cartas poder otorgadas por los accionistas Grant Invest Pdte. Ltd., Innoparticipations L.P., Innovent Investment L.P., Innovent Investments S.A., Daniel y Rafael Nunes Varella Rodrigues; y, Rachel Regina Kingsbury, a nombre de sus respectivos apoderados.
- b. Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c. Informe del Presidente del Directorio a nombre del Directorio de la Compañía; Informe del Síndico – Comisario; Informe del Auditor Externo y Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos, los cuales fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.
- d. Copia certificada del Acta de esta sesión.
- e. Grabación de la presente junta general.


Sr. Luis Reyes Portocarrero
PRESIDENTE AD HOC


Dr. Diego Klier Váñez
SECRETARIO AD-HOC